



### **ANEXO I. COMPROMISO SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE NORMAS**

D./D<sup>a</sup>. \_\_\_\_\_, con DNI \_\_\_\_\_

y como usuario con autorización para participar en el Programa de Actividades Acuáticas en piscina cubierta del Parque Figueroa sita en C/ Ramón Toledano Cuenca S/N, a través del presente documento declara conocer el protocolo sanitario aplicable a los entrenamientos y asume el compromiso de cumplirlos, de acuerdo con el siguiente detalle:

- Sólo puede entrar en las instalaciones en las fechas y horarios para los que tenga autorización. Una vez en el interior del recinto, puede acceder exclusivamente a las zonas de entrenamiento que se le han indicado.
- Al llegar al recinto, debe identificarse en el acceso y cumplir las indicaciones del personal que se encuentre en ella. Si tiene que esperar hasta que se le autorice la entrada, atenderá las indicaciones respecto al lugar en que debe esperar.
- Cada grupo tiene designada una persona responsable.
- No se dejarán enseres en los vestuarios, salvo en las taquillas.

En \_\_\_\_\_, a \_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 2023

Fdo. \_\_\_\_\_